PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

N° PERIODO LEGISLATIVO 19 96.
EXTRACTO COMITE PAZA LA SEFENSA DE LA SALUD, LA ETICA Y LOS DEZECHOS HUMAHOS. NOTA REFERENTE AL CON-
VENIO DE ASISTENCIA TECNICA PROMIN - CODESEDH
Entró en la Sesión de:
Girado a Comisión Nº Orden del día Nº



CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

PROMIN

Programa Materno-Infantil y Nutrición Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación Comité para la Defensa de la Salud la Etica y los Derechos Humanos Personeria Juridica Nº 000153

Dr. Miguel Angel Castro Presidente de la Honorable Cámara Legislativa Provincia de Tierra del Fuego

De mi mayor consideración:

PODER / FOISLATIVO CE ICIA

Buenos Aires, 26 de Agosto de 1996.

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA

Por la presente me dirijo a usted en relación a la documentación, enviada oprtunamente, referida al Convenio de Asistencia Técnica PROMIN - CODESEDH - Anteproyecto de ley de Protección Integral de la madre y el niño - Artículo 75 inciso 23 de la Constitución Nacional-, con el propósito de continuar la comunicación y alcanzar los objetivos propuestos.

Aguardamos con mucha expectativa la respuesta a la Encuesta Orientativa, que permitirá completar esta primera etapa de investigación y sistematización, e iniciar la organización de los Seminarios Regionales prevista su realización para la segunda quincena de octubre del corriente año.

Sobre los aspectos relacionados con la convocatoria y programación de estos eventos nos comprometemos a remitir la respectiva información a la mayor brevedad posible.

Sin otro particular y confiando en lograr el máximo de cooperación interinstitucional lo saludo muy respetuosamente

Dr. Norberto I. Liwski

Director *

Nota 019/043 a Serrotania feplassa.

With 29/08/86